



## PLENARIO MESA DE COMERCIO Y HOSTELERÍA

PRESIDE	Igor Salazar, Concejal Delegado de Comercio y Empleo, Presidente de la Mesa de Comercio y Hostelería.		
LUGAR	Edificio San Martín. Sala Puente. Calle Teodoro Dublang, 25		
ASISTENTES	Artepan, Asociación Comerciantes Calle Gorbea, Bar Gardoki, Cafés La Brasileña, Cámara de Comercio e Industria de Álava, Centro Comercial Boulevard, Departamento de Empleo, Comercio y Turismo DFA, Departamento de Promoción Económica, Empleo y Comercio del Ayto. de Vitoria-Gasteiz, El Corte Inglés, Eroski, Aenkomer, Gasteiz ON, SEA hostelería, Toloño, Kontsumobide, Quintas fotógrafos, José Luis Ópticos.		
ASUNTO	11ª Sesión		
DIA	8 de febrero 2022	HORARIO	8:30 h. a 10:30 h.

## ACTA

0. Excusa su presencia Gobierno Vasco, Fondo de Armario, Lakú y Taberna Erkiaga.  
  
Igor Salazar da la bienvenida a los asistentes.
1. **LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**  
  
Se aprueba el acta sin ninguna modificación.
2. **PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS**  
  
Igor presenta a la empresa encargada de realizar los estudios, Adimen y cede la palabra a su representante. Se realiza una presentación de los dos estudios realizados, el relativo a la percepción de las personas consumidoras de la digitalización del comercio y el relativo a la visión del comercio vitoriano respecto a sí mismo en cuanto a la digitalización. Reseña los datos más relevantes, así como las fuentes y recursos de donde han sido extraídos.  
  
Se indica que ambos estudios se harán llegar a las personas que forman parte de la



	<p>Mesa.</p> <p>Cafés La Brasileña, aporta las 3 conclusiones que, desde su punto de vista arrojan los estudios presentados. 1. El compromiso del cliente local con el comercio on line local es bastante justo. 2. El trabajo llevado a cabo por el sector, en aquellos casos en los que se ha dado el paso hacia la digitalización, es muy correcto. 3. Se percibe una cierta confrontación entre lo online y lo offline, cuando la clave está en integrarlo.</p> <p>José Luis Ópticos solicita que se envíe el detalle de los sectores a los que pertenecen los 150 comercios participantes.</p>
3.	<p><b>PRESUPUESTOS 2022</b></p> <p>Se presenta el presupuesto de 2022 como un presupuesto que busca la reactivación, dejando atrás la etapa de “resistencia”. El total del presupuesto asciende a 13,4 M/€, de los cuales el 60% se destina a empleo y formación para el empleo, servicio que destina sus recursos de forma transversal a los diferentes sectores económicos de la ciudad, incluido, lógicamente, el comercio y la hostelería.</p> <p>Se anuncia que el presupuesto destinado directamente al área de comercio asciende a 1,5 M/€ y se resalta el hecho de que se ha incrementado en un 14% respecto al año anterior, siendo el área que más ve incrementada su partida.</p>
4.	<p><b>AYUDAS MUNICIPALES A LOS SECTORES COMERCIO Y HOSTELERÍA</b></p> <p>Se realiza una exposición con los datos relativos a las ayudas económicas. Se muestran los datos con los que se cerraron las diferentes líneas el año pasado. Se hace hincapié en que el presupuesto para este año, se ha proyectado en base a lo ejecutado el año pasado pero que existe la posibilidad de que finalmente dichos importes varíen al alza. El motivo es que la filosofía que se tiene actualmente con las ayudas es que todo aquel que cumpla las condiciones establecidas, las reciba.</p>



	<p>Se explica que este año no se prevé ninguna línea de ayudas extraordinarias.</p> <p>Se presentan como novedades respecto a las bases del año anterior, en la línea de digitalización, la inclusión de peluquerías y salones de belleza como sectores subvencionables, y la inclusión también de establecimientos ubicados en polígonos industriales como subvencionables.</p> <p>Las fechas previstas para la recepción de solicitudes son del 14 de marzo al 8 de abril.</p>
5.	<p><b>AYUDAS EUROPEAS NEXT GENERATION</b></p> <p>Se informa de que se ha aprobado todo lo que solicitó el Departamento de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo, y que Vitoria-Gasteiz es el municipio que más recibe de los Fondos Next Generation de toda la Comunidad Autónoma Vasca.</p> <p>Se explica que son ayudas que subvencionan el 60% del importe de los proyectos presentados, y que el 40% restante se asume con el presupuesto general del Ayuntamiento, no detrayéndose del presupuesto del Servicio de Comercio.</p>
6.	<p><b>NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DE COMERCIO Y HOSTELERÍA</b></p> <p>Se explica que se pretende llevar a cabo un proceso participativo y reflexivo para construir el nuevo Plan Estratégico.</p> <p>Se estima un plazo de ejecución de aproximadamente 4 meses.</p> <p>Se avanza que este año, por tanto, va a ser un año de reflexión acerca de las diferentes prioridades del sector, así como del funcionamiento de la Mesa. Se pretende que las reuniones habituales de la Mesa dejen paso este año a sesiones con carácter extraordinario y ya dentro del proceso de revisión a reuniones que sirvan a ese proceso de reflexión necesario para la elaboración del Plan Estratégico. Además, se ve oportuno que se congelen las altas y bajas de miembros dentro de la Mesa de Comercio y Hostelería</p>



hasta que finalice el proceso de revisión

José Luis Ópticos recalca que lo que se pretende con un plan estratégico es que sea un planteamiento con un objetivo de dónde quiere estar el sector a 4 años.

Eroski hace hincapié en que una vez que se apruebe tiene que ser respetado y servir de guía.

## 7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Asociación Calle Gorbea plantea, como reflexión de cara al Plan Estratégico, la posibilidad de abrir otras posibilidades a la forma de asignar el presupuesto que actualmente se hace a través de Convenios, por ejemplo, a través de Convocatorias de Ayudas destinadas a Asociaciones de comerciantes.

Artepan plantea la posibilidad de abrir las líneas de ayudas del Servicio de Comercio a la mediana empresa.

La Asociación Calle Gorbea pregunta acerca de los Puntos de recogida de venta on line, en qué consisten y por qué no se ha informado a los miembros de la mesa acerca de los mismos antes de estar en marcha. Desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se explica que son un servicio que se ha puesto en marcha desde el Departamento de Espacio Público y que está más enfocado en transporte, en paquetería.

Documentación que se envía con el acta:

- Cuadro resumen convocatoria de Ayudas.
- Estudio comercio y digitalización.
- Estudio consumo y digitalización.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de febrero de 2022